

49
y lo Seremos Siempre dada la Ocasion;
Mas por lo mismo no destruiremos Nueva
Cortaxlas en lo posible

Todo lo Comestible se pesan,
lo hay de peso muy aproximado, co-
mo lo Salchichones y Jamones, con todo
tiempo se porren en balanza y se reciben
trazos de diversas Magnitudes que comple-
ten el peso; ¿ Habrá motivo de
Diferencia Relativamente al pan? No
puede traerla, y Menor Relativamente
al pan que era la clase Mas menesterosa
del Estado. Si hay algun riesgo de
Ocultacion del Conductor, Observe lo
primero que los Consumidores de este
panes son por lo general los portadores
de lo que hay el mismo riesgo en
todas las demas Articulos de peso, y lo terce-
ro que no es en las Atribuciones del Ayun-
tamiento el precarizar este genero de fraude.

Las Actas del Ayuntamiento
Manifiestan que esta practica ha sido
algun tiempo desusada, y seguida con
buen suceso. Es tambien Conforme
a la Ordenanza. Mas no fundamos
en uno ni en otro Nuestro dictamen.

